

Comunicación Breve

Fundación y Construcción del Asilo San José (1916 - 1928)

Foundation and Construction of San José Asylum (1916 - 1928)

Dr. Manuel Casas Rodríguez¹

1. Especialista de 1er Grado en Geriatría.

RESUMEN

En el extremo norte de la ciudad de Sancti Spíritus, al finalizar el Paseo Norte, en una sólida y amplia construcción, radica uno de los servicios más humanitarios del sistema de salud cubano: El Hogar de Ancianos. Próximo a conmemorarse la fundación del Asilo "San José" que allí radicó y a la labor de reconstrucción, para dotar al mismo de una instalación adecuada; el mismo constituye un reconocimiento a los que hicieron posible esta obra, en un período de la Historia de Cuba que se caracterizó por la falta de apoyo a tan importante aspecto de la vida social.

DeCS: HOGARES PARA ANCIANOS /historia.

ABSTRACT

At the northern end of the city of Sancti Spíritus, at the end of the Paseo Norte, in a solid and wide construction, lies one of the most humane services of the Cuban health system: The Home for the Aged. Next to commemorate the foundation of the Asylum "San José" that there settled and to the reconstruction work, to endow it with an adequate installation; It is a recognition to those who made this work possible in a period of Cuban history characterized by the lack of support for such an important aspect of social life.

MeSH: HOGARES PARA ANCIANOS /historia.

INTRODUCCIÓN

En la investigación se partió de la reseña que sobre el Asilo, ofrece el Magazine del periódico **La Lucha**, dedicado a la provincia de "Las Villas" en su edición de 1926, pudiéndose constatar que las fechas de fundación de la Institución e inauguración del local sólo se citan en esta publicación y en "Efemérides Espirituanas", de Luís F. del Moral, las correspondientes a la creación.

Los antecedentes del Asilo se tomaron de los trabajos de Rafael Félix Pérez Luna, Manuel Martínez-Moles Echemendía y de un artículo de la Dra. Vivian Martínez Pentón. Los datos de la construcción aparecen en el Magazine de **La Lucha**, los periódicos **El Fénix** y **El Comercio**, la revista **Hero** y en las actas y acuerdos capitulares del Ayuntamiento de Sancti Spíritus.

Para las semblanzas de los inspiradores principales de esta obra, la Sra. Concepción Iznaga, viuda de Reyes y el Dr. José García Cañizares, se partió de la entrevista al Dr. Luís de la Aguilera y de la comunicación personal que éste le remitió sobre el tema a la familia Iznaga, ya que está unido por lazos familiares a sus descendientes. Estos datos se completaron con los que aportó, Pastor del Río, y la revista *Sancti Spíritus*. A Don Pepe, como le conocían los espirituanos, llegó el autor a través de la información suministrada por *El Fígaro*, Segundo Marín García y documentos de la época. Esta figura está tratada en artículo inédito del que escribe estas líneas.

Como se observa la revisión bibliográfica, de periódicos, revistas y fuentes primarias fue minuciosa. Al trabajo se anexan testimonios gráficos de interés para la cátedra de Historia de la Medicina que anualmente recoge frutos de esta Jornada, y aporta recomendaciones para la Institución y al Ministerio de Salud Pública en la ciudad.

DESARROLLO

No se conoce la existencia de Asilos, que atendieran a los ancianos desamparados en Sancti Spíritus, en la época colonial. La historia recoge que antes de 1650, la localidad contaba con un hospicio atendido por religiosos de la Merced y que en 1736 se funda el de Jesús Nazareno. Para Manuel Martínez-Moles los hospicios eran "... lugares en que el pobre, el huérfano y el enfermo, encontraban provisionalmente un abrigo"¹.

En la segunda mitad del siglo XIX, bajo la influencia del Reglamento de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de La Habana, aprobado en 1855², se fundan asilos para la atención de niños en Sancti Spíritus.

En 1857, se abre uno llamado "Casa de la Beneficencia" y en 1864, el "Asilo Taller". Después de iniciada la Guerra de Independencia de 1868, ambas instituciones se unieron, hasta que en 1872, desapareció el Asilo Taller. Durante la primera intervención norteamericana (1899-1902) se crearon dos, uno de hembras y el otro de varones, que acogieron a la cantidad de niños huérfanos y hambrientos, que había dejado la guerra,

como secuela, De forma tal, que al iniciarse la República, no contaba Sancti Spíritus con un asilo para ancianos desvalidos, a pesar de existir necesidad de estos servicios en la población, como lo evidencia, la prohibición por el Ayuntamiento del ejercicio de la mendicidad.

En abril de 1916 llegaron a Sancti Spíritus dos Hermanas de la Caridad, Sor Isabel y Sor Ramona del Corazón de Jesús³ para tratar de instalar un asilo que acogiera a los ancianos desamparados. Al llamado de estas Hermanas respondió una digna espirituana: la Sra. Concepción Iznaga García viuda de Reyes, la cual puso a disposición de la obra recursos financieros, su influencia y esfuerzo personal.

La Sra. Iznaga procedía de una familia trinitaria que atesoró grandes riquezas obtenidas en la explotación de ingenios y latifundios. Algunos de los miembros de esta familia se identificaron con la corona española, otros como su abuelo, José Antonio Iznaga Borrell y los hermanos de éste, José Aniceto y Antonio Abad, fueron luchadores de la libertad de Cuba⁴.

El escritor Pastor del Río, apunta que ella logró en plena guerra de 1895 "... que el Comandante Valentín Larrázaga fuese a almorzar a la finca "El Capricho" para sacar dentro de las mismas cestas en que iban el pan, los vinos, las frutas y los dulces que debían de ofrecerse al distinguido invitado, los documentos remitidos al General José Miguel Gómez por el Delegado Estrada Palma y los cuales hubo de recibir el Padre Adolfo, mientras efectuaba la solemne ceremonia de un bautizo»⁵.

Por indicación de Doña Concha, como la llamaban los espirituanos, las Hermanas de la Caridad, alquilaron la finca "Santa Elena" por un período de dos años prorrogables para otros dos. Allí se inauguró el asilo el 28 de abril de 1916. En ese momento atendía a 20 ancianos.

Esta fecha, como se ha señalado, es la que sitúa La Lucha y apunta Luís F. del Moral. No encontramos referencia a la fundación en la prensa de la época, ni documentación al respecto. Sólo apareció en el periódico El Comercio, el día 14 de junio, en el artículo "Por los niños pobres", una referencia al asilo que señala "... se ha atendido con altruismo ejemplar a la creación y sostenimiento..."⁶ de la obra.

La instalación corrió por cuenta de la Sra. Iznaga que tenía como aspiración mayor dotarlo de un local propio y adecuado, por lo que se comenzaron rápidamente los trámites.

En junio de ese año, Florencio Méndez, promueve ante el Ayuntamiento "...la enajenación, con arreglo a las disposiciones vigentes, de un lote de terreno en el extremo norte de la ciudad para establecer en el mismo, un asilo para ancianos desvalidos que estará a cargo de la institución denominada "Hermanita de los Ancianos Desamparados" establecida en esta ciudad"⁷.

La Cámara Municipal acordó acceder en principio a lo solicitado y dispuso que se levantara un plano con las características del terreno y que en la "enajenación, se acordara la forma menos onerosa posible de atención al carácter benéfico y al bien colectivo que representa la existencia del mencionado establecimiento, tanto más, cuanto que la Cámara Municipal tiene adoptadas ya algunas disposiciones tendientes a evitar el ejercicio de la mendicidad en el término"⁸.

Por el plano efectuado conocemos que el terreno medía 3, 950 m² y estaba ubicado en la manzana de la urbanización en proyecto en el extremo norte de la ciudad y que sus linderos eran al norte la calle Independencia, por la derecha Ancha del Norte, por la izquierda Garaita y por el fondo los solares del municipio⁹.

La Cámara Municipal teniendo en consideración lo recomendado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto decide el 25 de septiembre de 1916, que se efectúe la venta...del lote de terreno... fijándole al mismo el precio mínimo de diez centavos por cada metro cuadrado de superficie, con la condición de que la persona o corporación que la adquiriera ha de destinarlo precisamente al establecimiento del asilo para ancianos desvalidos"¹⁰.

Tan sólo unos días antes había aprobado la prohibición de la mendicidad y la autorización al Alcalde para con cargo al crédito al presupuesto vigente, disponga los ingresos en hospitales y asilos de aquellos ancianos que lo necesiten¹¹.

Para la fabricación del edificio acudió Doña Concha al pueblo de Sancti Spiritus que respondió con generosidad. Entre las personalidades encumbradas económicamente que apoyaron esta noble aspiración se destacaron Manuel Rionda, Natividad Iznaga y Juan Andrés de los Reyes Iznaga (hijo de la benefactora).

En esta labor solicitó el auxilio económico y personal del Dr. José García Cañizález. Don Pepe había nacido en España pero se consideraba espirituario. Era miembro de una familia que aportó mucho a la ciudad del Yayabo. Sus hermanos Santiago¹² y Felipe eran médicos, Rafael, abogado y ejerció como farmacéutico, destacado en la actividad de laboratorio. Entre sus varios productos se recuerda el elixir de Güira Cimarrona par el asma, la tos y el catarro.

A Don Pepe le adornaban cualidades personales que todos conocían. Era caritativo, modesto, honrado y caballeroso. En él depositó la Sra. Iznaga su confianza y lo nombró Director Administrador de la obra. "De su labor todo es pálido, lo hizo y lo hizo bien, ha hecho prodigios, no

se sabe cómo con tan pocas cantidades él ha hecho obra tan grande”¹³. Así valoraron su labor los contemporáneos.

Sin terminar el edificio las Hermanas y los ancianos se instalaron el 5 de enero de 1920. No conocemos con exactitud el estado de la construcción en ese año y la cantidad de asilados. Pero si conocemos que en 1923 se organiza una fiesta benéfica para inaugurar un nuevo pabellón y recaudar fondos para su habitación. EL acto contó con la presencia de Doña Concha y la palabra estimulante del Dr. García¹⁴. Ese año el periódico **El Fénix** señala que sólo falta cercar el edificio con verjas adecuadas y que esto puede ser posible ya que el Sr. Rogelio Marín Mir cederá la mitad de los ingresos obtenidos con la publicación de su libro de poesías **Adelfas y Sensitivas**.

Para 1926 el Asilo San José contaba con 3 pabellones que tomaron los nombres de los benefactores. Los dos de mujeres se denominaron Sra. Rionda y Sra. Natividad Iznaga y el de hombres José Antonio de los Reyes. Disponía además de una enfermería, una capilla, se construía una bóveda en el cementerio y se pretendía construir un depósito para velar a los ancianitos. Más de 50 ancianos eran atendidos por 11 hermanas bajo la supervisión de la Madre Superiora, Sor Dolores de San José Castillo.

De ese año también se conoce que el Asilo cubría sus gastos con donativos y limosnas, destacándose la contribución de Manuel Rionda que ascendía a \$ 25.00 mensual¹⁶. El Ayuntamiento aportaba \$ 10.00 por cada asilado y el Gobierno Provincial con

\$500.00 anual. Estas cifras no eran suficientes y las hermanas acudían constantemente a la donación del pueblo.

Unos meses después de la inauguración del edificio, el Ayuntamiento espirituano, a moción del Consejal Félix Rodríguez García, acordó declarar al Dr. José García Cañizarez por sus méritos, virtudes y múltiples obras en bien de los pobres HIJO

ADOPTIVO DE SANCTI SPÍRITUS¹⁷.

De Concepción Iznaga reseñó la revista **Sancti Spiritus**, con motivo de su fallecimiento el 23 de febrero de 1934 “ha dejado” profunda tristeza entre sus deudos y dentro del pueblo por cuyo bien siempre se interesaba, especialmente por la construcción del Asilo de Ancianos de esta ciudad”. Y agrega: “Fue una de las pocas personas acomodadas que daba de lo suyo, al destino de los pobres”¹⁸.

Debemos destacar que la fundación del asilo para ancianos desvalidos San José y la construcción de un edificio apropiado para tales fines, constituyó una obra de trascendencia social en una época que se caracterizó por falta de apoyo oficial.

Y la labor de las Hermanas de la Caridad, de la Sra. Concepción Iznaga viuda de Reyes y del Dr. José García Cañizarez no debe ser olvidada, debe recordarse como ejemplo de desinterés, honradez y amor al prójimo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilera Gajate L. Comunicación personal. 1999
2. Casas Rodríguez M, García Cañizares J. Farmacéutico y benefactor. Inédito.
3. Marín García S. Sancti Spíritus en el siglo XIX. Publicaciones Pérez Luna. Cuaderno 4, Sancti Spíritus;1955.
4. Martínez- Moles Echemendia M. Epítome de la Historia de Sancti Spíritus. La Habana: Imprenta-El Siglo XX;1936.
5. Martínez Pentón V. Los hospitales de Caridad en Sancti Spíritus. En: Puentes,2(6); julio1999.
6. Moral LF. Efemérides espirituanas;1958.
7. Pérez Luna RF. Historia de Sancti Spíritus. Sancti Spíritus: Imprenta La Paz. 2;1889.
8. Río Pastor. En honor a la mujer espirituana y de la Sociedad. El Progreso. La Habana: Imprenta- Ramiro R.Marín;1947.
9. Sancti Spíritus. En: Provincia Las Villas. Magazine de La Lucha. La Habana:Cap. XXIV;1926,